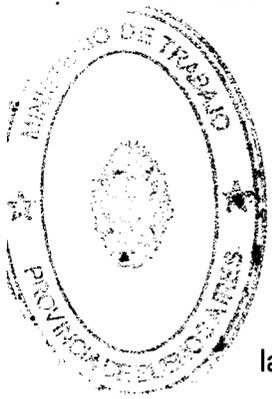


LA PLATA, 25 JUL 2011



VISTO el expediente N° 21502-91/11, mediante el cual se gestiona la renuncia en el cargo de Responsable de la Agencia Provincial de Empleo de Raquel Maria Ángeles PEREZ y la designación en el cargo vacante que se origina de Raimundo MARMORI, a partir del 1° de marzo de 2011, y

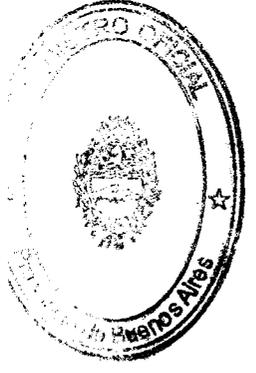
CONSIDERANDO:



Que Raquel Maria Ángeles PEREZ presenta la renuncia al cargo de Responsable de la Agencia Provincial de Empleo, a partir del 1° de marzo de 2011, funciones que fueron otorgadas mediante Decreto N° 177, de fecha 25 de enero de 2008;

Que asimismo se propicia la designación en el cargo vacante citado precedentemente de Raimundo MARMORI;

Que mediante Decreto N° 2126, de fecha 3 de noviembre de 2010, se aprobó la estructura organizativa centralizada de esta Cartera de Estado, la que contempla la Agencia Provincial de Empleo;



Que dada la necesidad de contar con los servicios de la persona propuesta, es menester recurrir a un mecanismo de excepción a las disposiciones del Decreto N° 2658/00 sus modificatorios y prórrogas;

Que la gestión impulsada encuentra sustento legal en las previsiones contenidas en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96;



*Poder Ejecutivo**Provincia de Buenos Aires*

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia, a partir del 1º de marzo de 2011, en la jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaria de Empleo, Agencia Provincial de Empleo, en el cargo de Responsable de la Agencia Provincial de Empleo, con rango y remuneración equivalente al cargo de Director Provincial de la escala salarial vigente para la ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96, a Raquel Maria Ángeles PEREZ (D.N.I N° 93.662.403, Clase 1949) de conformidad con la normativa citada y por los motivos expuestos en los considerando del presente acto administrativo

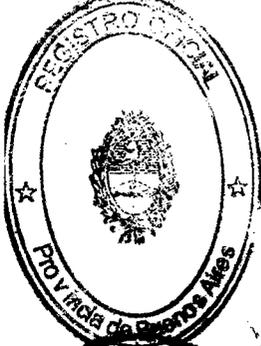
ARTICULO 2º. Designar a partir del 1º de marzo de 2011, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaria de Empleo, Agencia Provincial de Empleo, en el cargo de Responsable de la Agencia Provincial de Empleo, con rango y remuneración equivalente al cargo de Director Provincial de la escala salarial vigente para la ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96, a Raimundo MARMORI (D.N.I. N° 16.044.927, Clase 1962), por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



ARTÍCULO 3°. Exceptuar de los alcances del Decreto N° 2658/00 sus modificatorios y prórrogas, lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo.



ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.



DECRETO N° 922

OSCAR ANTONIO CUARTANGO
Ministro de Trabajo

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires